



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2171

FECHA, 22 AGO. 2012

VISTOS:

1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa denominado "**TRASLADO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL**", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a las instituciones deportivas de la Comuna.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**TRASLADO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL**", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

2- Impútese, el gasto al área gestión 05, Programas Deportivos "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$200.000.- (Doscientos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/RMV/PQN/opm.

DISTRIBUCIÓN

- PARTES
- FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL
- DIDECO
- DEPORTES

ITEM 05 Prog Deportivos 3445.1500
 TOTAL AUTORIZADO \$ 3445.1500
 TOTAL ACUMULADO \$ 31071.921
 SALDO POR DECRETOS \$ 3443.069
 SALDO POR COMPRA \$ 3443.069
 FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

"TRASLADO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BASQUETBOL"

DESCRIPCIÓN

Considerando la necesidad de respaldar el trabajo que desempeñan las Organizaciones Funcionales de la Comuna específicamente las Deportivas, culturales y recreativas, el Municipio de Pucón a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), ha considerado pertinente y adecuado respaldarles, luego de la solicitud emanada por la Escuela Municipal de Básquetbol.

OBJETIVOS

Entregar a la Escuela Municipal de Básquetbol traslado para 13 deportistas desde Pucón a Villarrica, en donde sostendrán encuentros deportivos en Campeonato "Liga de basquetbol de Villarrica" donde el único equipo invitado de otra comuna es Pucon.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Contratar un mini bus, los cuales trasladaran a los deportistas de nuestra comuna, quienes nos representaran en instancias regionales, con capacidad para 13 personas, en las siguientes fechas.

MARTES 7 DE AGOSTO, PRIMERA FECHA

- 20:30 HRS PEDRO DE VALDIVIA "A" - HUMANIDADES
- 22:00 HRS PEDRO DE VALDIVIA "B" - LAGO VILLARRICA "2"

LUNES 13 DE AGOSTO, PRIMERA FECHA

- 21:00 HRS ESCUELA INDUSTRIAL - LAGO VILLARRICA "1"
- 22:30 HRS MUNICIPALIDAD DE PUCON - DEP. LAURA VICUÑA

MIERCOLES 15 DE AGOSTO, SEGUNDA FECHA

- 18:00 HRS PEDRO DE VADIVIA "A" - LAGO VILLARRICA "2"
- 19:30 HRS COLEGIO DE HUMANIDADES - LAGO VILLARRICA "1"
- 21:00 HRS ESCUELA INDUSTRIAL - MUNICIPALIDAD PUCON
- 22:30 HRS PEDRO DE VALDIVIA "B" - DEP. LAURA VICUÑA

LUNES 20 DE AGOSTO, TERCERA FECHA

- 21:00 HRS LAGO VILLARRICA "2" - DEP. LAURA VICUÑA
- 22:30 HRS PEDRO DE VALDIVIA "A" - LAGO VILLARRICA "1"

MIERCOLES 22 DE AGOSTO, TERCERA FECHA

- 20:30 HRS COL. DE HUMANIDADES - MUNICIPALIDAD PUCON
- 22:00 HRS PEDRO DE VALDIVIA "B" - ESC. INDUSTRIAL

DOMINGO 26 DE AGOSTO, CUARTA FECHA

- 11:00 HRS COL. DE HUMANIDADES - PEDRO DE VALDIVIA "2"
- 12:30 HRS LAGO VILLARRICA "2" - ESCUELA INDUSTRIAL

MIERCOLES 29 DE AGOSTO, CUARTA FECHA

- 21:00 HRS LAGO VILLARRICA "2" - MUNICIPALIDAD DE PUCON
- 22:30 HRS PEDRO DE VALDIVIA "A" - DEP. LAURA VICUÑA

VIERNES 31 DE AGOSTO, QUINTA FECHA

- 20:30 HRS LAGO VILLARRICA "2" - COLEGIO DE HUMANIDADES
- 22:00 HRS LAGO VILLARRICA "1" - PEDRO DE VALDIVIA "B"

LUNES 03 DE SEPTIEMBRE, QUINTA FECHA

21:00 HRS PEDRO DE VALDIVIA "A" - MUNICIPALIDAD DE PUCON
22:30 HRS DEP. LAURA VICUÑA - ESCUELA INDUSTRIAL

SEXTA FECHA, DIA Y HORA POR CONFIRMAR

PEDRO DE VALDIVIA "A" - ESCUELA INDUSTRIAL
PEDRO DE VALDIVIA "B" - MUNICIPALIDAD PUCON
DEP. LAURA VICUÑA - COLEGIO DE HUMANIDADES
LAGO VILLARRICA "1" - LAGO VILLARRICA "2"

SEPTIMA Y ULTIMA FECHA PRIMERA FASE, HORA Y FECHA CONFIRMAR

DEP. LAURA VICUÑA - LAGO VILLARRICA "1"
MUNICIPALIDAD DE PUCON - LAGO VILLARRICA "2"
ESCUELA INDUSTRIAL - COLEGIO DE HUMANIDADES
PEDRO DE VALDIVIA "A" - PEDRO DE VALDIVIA "B"

AREA DEL PLADECO

Desarrollo Social, Deporte y Recreación.-

COSTO DEL TRASLADO:

\$ 200.000.- (Doscientos mil pesos)

REQUERIMIENTOS

- Traslado de jugadores de la Escuela Municipal de Básquetbol hasta la ciudad de Villarrica ida y regreso.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETALLE	COSTO
➤ 01 Arriendo de 1 Minibus para el Traslado con capacidad para 13 personas.-	\$200.000.-



Rosa Molina Vergara
ROSA MOLINA VERGARA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, AGOSTO DE 2011.-